



Resolución Directoral

N° 284 - 2011 DE/ENAMM

Callao, 05 OCT 2011

Visto el Memorándum N° 278-2011-ADM, de fecha 05 de octubre del 2011, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral N° 005-2011 DE/ENAMM, de fecha 10 de enero del 2011, y modificado con Resolución Directoral N° 048-2011 DE/ENAMM, de fecha 09 de febrero del 2011, y por Resolución Directoral N° 086-2011 DE/ENAMM, de fecha 03 de marzo del 2011, Resolución Directoral N° 141-2011 DE/ENAMM, de fecha 20 de abril del 2011, Resolución Directoral N° 203-2011 DE/ENAMM, de fecha 04 de julio del 2011, Resolución Directoral N° 240-2011 DE/ENAMM, de fecha 10 de agosto del 2011, Resolución Directoral N° 245-2011 DE/ENAMM, de fecha 15 de agosto del 2011, y Resolución Directoral N° 268-2011 DE/ENAMM, de fecha 19 de setiembre del 2011, se encuentra previsto llevar a cabo procesos de adjudicación directa selectiva para la adquisición de un transformador para la sub estación de la entidad, la adquisición de dos Zodiak y tres motores y la adquisición de un bote de rescate mas un pescante, signados con número de procesos 18, 21 y 22, respectivamente, en el rubro correspondiente;

Que, al respecto, es conveniente designar un Comité Especial encargado de llevar a cabo los antes referidos procesos de selección;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

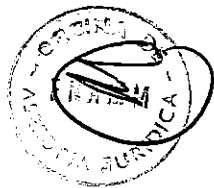
ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo los procesos de Adjudicación Directa Selectiva N° 18, "Adquisición de un transformador para la sub estación de la ENAMM", N°





21, "Adquisición de dos Zodiak y tres motores", y N° 22, "Adquisición de un bote de rescate mas un pescante"; el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Capitán de Corbeta ADM Renzo Drivack Gil Chau	Miembro titular 1, quien preside el comité
Teniente Segundo Manuel De La Haza Fuentes	Miembro titular 2
CPC Luis Humberto Gómez Rosario	Miembro titular 3
Teniente Segundo Franco Eduardo Del Águila Saco	Miembro suplente del miembro titular 1
Teniente Segundo Moisés Malaver Montes	Miembro suplente del miembro titular 2
Teniente Segundo Cynthia Raquel Luna Torres	Miembro suplente del miembro titular 3



Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Percy Dany Zuazo Del Águila
00801176